Etnografía de las memorias sobre libros y relatos

Ludmila da Silva Catela Investigadora independiente CONICET IDACOR-UNC ludmilacatela@yahoo.es

Hace unos meses atrás me senté en un restaurante árabe, tomé la carta y comencé a leer su propuesta culinaria. Sin embargo, algo llamó mi atención. Volví a la página inicial, que contenía un largo texto, y comencé a leerlo. Para mi sorpresa, era una peculiar declaración de memoria relativa al genocidio armenio.

Luego del genocidio armenio de 1915, cometido por el Estado turco, centenares de armenios huyeron hacia Siria para salvar sus vidas. Entre ellos se encontraban los abuelos de Diran. Diran nació en la ciudad de Aleppo y fue testigo de los sabores y aromas que emanaba cada delicia que preparaba su madre... En busca de paz, huyendo de la guerra, Diran llegó a la Argentina a los 25 años. Con esfuerzo se adaptó a una cultura totalmente diferente. Hoy afirma: la Argentina me dio aquello que me quitó mi país, mi libertad y mis sueños.

Sorprendida por esta particular forma de «hacer memoria», me pregunté sobre cuántas posibilidades hay para transmitir los dolores del pasado. Algo tan banal como estar sentada en un restaurante, me generó una serie de inquietudes en torno a los procesos de construcción de la memoria, sus olvidos y silencios. Por otro lado, puso literalmente sobre la mesa el tema de la sacralidad o banalidad en la producción de memorias

y la importancia de aquello que se escribe y se plasma en un papel, sea una carta de un restaurante, un documento de denuncia o un libro, como las maneras en que las sociedades letradas reflejan sus memorias. Ese pequeño gesto del dueño de un lugar de comidas «árabes», don Diran y sus descendientes, da cuenta de la imposibilidad de mapear todas las formas en las que la memoria puede manifestarse, generarse, circular y ser apropiada. Tal vez, una de las enseñanzas en torno a las formas en que *el pasado que no pasa* vuelve hacia nosotros y se proyecta hacia el futuro es su variabilidad, su creatividad, su osadía e imprevisibilidad. Estar abiertos a descubrirlas es la mejor regla metodológica que podemos adoptar.

En su exteriorización individual o en sus construcciones colectivas, los territorios de memorias, esos espacios donde la memoria se conquista, se litigia, se manifiesta, sus rituales y formas de fundación nos indican que dichas formas dan cuenta de las maneras sobre cómo recordamos el pasado, para qué lo recordamos y con quiénes lo recordamos. Las mismas forman un calidoscopio de posibilidades donde la ubicación de cada episodio y las maneras elegidas para su ejecución son variaciones sobre un mismo tema: recordar como una manera de seguir viviendo, olvidar como una forma de sobrevivir y silenciar como una estrategia frente al miedo.

En este texto me interesa construir un recorrido, a partir de mis experiencias de investigación y también de mi práctica de gestora de políticas públicas de memoria, en torno a la noción de memoria, para luego compartir reflexiones a partir de la creación de un sitio de memoria en la ciudad de Córdoba, en el que los libros prohibidos durante la dictadura militar (1976-1983) fueron centrales para su conformación y su identidad. Para esto, en la primera parte enunciaré algunos ejes en relación al concepto de memoria y sus tensiones, y en la segunda parte, teniendo en cuenta la relación oralidad-escritura, me detendré en la importancia de los lugares de memoria como formas culturales de acción política.

La memoria y sus dilemas

Todos sabemos que, como en un álbum de familia o como objetos que heredamos de nuestros antepasados, la memoria carga con la identidad y los recuerdos. En los álbumes de familia se registran los «buenos momentos», se ocultan las peleas y disputas familiares, pasan al olvido aquellos hechos cotidianos que «no merecen» ser registrados,

preservados, y se silencian los secretos y tabúes que avergüenzan a la familia. Los objetos que heredamos pueden estar ocultos en el fondo de un cajón, llenos de polvo en un cuarto, y de repente, por un evento fortuito, por nostalgia, por pre guntas de las nuevas generaciones, por situaciones afectivas punzantes o por placer, pueden volver a la luz para ser apreciados durante un tiempo. Su sola presencia provocará memorias de una historia familiar, evocará una identidad colectiva¹, por el contrario, no generará nada. Sin embargo, ni el álbum de fotos refleja la realidad de lo retratado, ni los objetos retienen el ambiente en los que fueron usados ni las causas, el sentido o la historia del momento en que fueron adquiridos. Ellos están presos de los limitados y arbitrarios significados que hoy somos capaces de refractarles; están a merced de una dialéctica incesante entre pasado y presente, es decir, una relación de tiempo que varía según los momentos, individuos y grupos que gravitan en torno a ellos. En ese vaivén, caen en el olvido ciertos hechos e ideas y se recuperan representaciones más estables, pero que, como en los mitos, nunca se tornan presentes del mismo modo. La memoria resuelve pues la tensión homeostática entre el recuerdo y el olvido y el silencio.²

No son otros los procesos cognitivos y culturales que subyacen a la producción de la memoria de un grupo, pueblo o nación. La memoria familiar es un laboratorio de ideas y recursos para imaginar y reconstruir aquello que en una nación se produce y construye en torno a la idea de memoria, a lo que se recuerda, lo que se silencia u olvida. Producto de la interacción y construcción entre la subjetividad de los individuos y las normas colectivas, sociales, políticas, religiosas y jurídicas, el trabajo de la memoria fabrica las identidades sociales, enunciando tanto lazos de pertenencia como relaciones de diferenciación, conflicto y poder.

¿Por qué es necesario recordar? El historiador francés Pierre Vidal-Naquet responde a esta pregunta de manera simple y contundente: «la memoria es fundamental para la formación de la identidad de un pueblo, una nación, de un Estado. La historia la escriben los historiadores, pero la memoria es la transmisión de vivencias particulares y personales».³ De allí su poder simbólico y su naturaleza social y conflictiva. Pierre Nora completa esta respuesta y resalta que la memoria, a diferencia de la historia, se caracteriza por sus reivindicaciones de emancipación y liberación, a menudo popular y siempre contestataria. Por otro lado, resalta que se reivindica, como la historia de aquellos que no tuvieron derecho a la Historia y reclaman su reconocimiento. Así, las memorias sociales y colectivas surgen «(...) de la insondable desgracia del siglo, del

alargamiento de la duración de la vida, del recurso posible a los testimonios de sobrevivientes, de la oficialización también de grupos y de comunidades, ligadas a su identidad, su memoria, su historia», tienen la pretensión de proveernos de una «(...) verdad más 'verdadera' que la veracidad de la historia, la verdad de lo vivido y de lo recordado –recuerdo del dolor, de la opresión, de la humillación, del olvido—» (Nora, 2002:29-30).

El concepto memoria y su génesis

El concepto de memoria tal cual lo conocemos en la actualidad, referido a procesos sociales o colectivos de reconstrucción del pasado desde el presente, categoría tanto sociológica como de uso social y de problematización de cuestiones éticas y políticas, nació a inicios del siglo XX, en un campo de debates entre sociólogos, psicólogos, filósofos y escritores europeos preocupados, primero, con la crisis desatada por el cambio y la conversión de las sociedades rurales a las sociedades urbanas, y luego, por el impacto de la Primera Guerra Mundial.

Se puede señalar que, hacia fines del siglo XIX e inicios del XX, la cultura europea estaba abocada al intento de examinar el tema de la memoria. La obra de M. Halbwachs, con sus conceptos de memoria colectiva y cuadros sociales de la memoria, fue fundante en este campo de estudios. Es importante resaltar que la vida del creador del concepto estuvo atravesada por la tragedia de las muertes de la Primera Guerra Mundial y luego por el nazismo que atacó a toda su familia. Sus dos hijos, Francis (1914) y Pierre (1916), que se habían unido a la resistencia francesa, fueron deportados. El 23 de julio de 1944, fue arrestado por la Gestapo mientras ayudaba a escapar a su mujer. En agosto de 1944, lo deportaron al campo de concentración de Buchenwald donde murió el 16 de marzo de 1945. Semprún, en su libro La Escritura o la vida, relata que «evidentemente M. H. no tenía ganas de nada, ni siquiera de morir. Estaba más allá, sin dudas, en la eternidad pestilente de su propio cuerpo en descomposición. Lo abracé, acerqué mi cara a la suya y sentí cómo me envolvía el olor fétido de la muerte que crecía en su interior, como una planta carnívora, flor venenosa, deslumbrante podredumbre» (Semprún, 1995).

Es a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial y luego del impacto social causado por los recuerdos traumáticos y lacerantes de los testimonios de las víctimas del Holocausto, cuando la memoria adquiere un rol fundamental, ligado a las nociones de situación límite y trauma, y se erige en una herramienta de demanda de justicia y verdad, emancipación y lucha, responsabilidad y compromiso. Se puede decir que recorre un camino paralelo al concepto de derechos humanos, nacidos a partir de este contexto y rápidamente declarados como «universales». El Holocausto y principalmente los testimonios y las experiencias relatadas por aquellos que lo vivieron iluminaron la memoria social y colectiva como un modelo que años más tarde funcionó y funciona como una matriz para comprender las violencias y las acciones de los Estados terroristas en toda América Latina. Puede decirse que la noción de memoria adquirió el poder de una bandera «universal» de lucha política, moral y ética.

Un campo de estudios en América Latina

Pasados algunos años, la noción de memoria adquiere un uso masivo y explosivo a partir de los relatos de las víctimas del Holocausto, sistematizándose su uso en las ciencias sociales, a partir de los años setenta, con diversos proyectos universitarios de archivos de historia oral y testimonial. En América Latina, el concepto memoria nace como reivindicación y bandera política en los años ochenta, de manos de los organismos de derechos humanos, y es tomado como categoría analítica en los años noventa por sociólogos, antropólogos y posteriormente por historiadores, para analizar principalmente el problema de la historia reciente, la situación límite vivida frente a la violencia política y social, el drama de la desaparición, la tortura, los centros clandestinos de detención, los desplazamientos y los exilios.

La producción de un pensamiento autónomo y crítico en relación a la experiencia vivida entre los años cincuenta y noventa en los países de América Latina tiene diversas líneas de estudio y ya constituye un campo de debates con historia y linajes que provee marcos interpretativos, más allá de los modelos extranjeros, que durante un tiempo predominaron para comprender nuestros heridos pasados y fundamentalmente nuestro presente. Tal vez una característica particular de este campo sea la confluencia de generaciones de investigadores que se plantean preguntas muy diversas sobre el período. Sin embargo, su marca más profunda es aquella que señala que, cuando hablamos de memoria, en general lo hacemos desde un punto de vista de las memorias políticas. Como categoría, está monopolizada por sus referencias a los períodos de violencia, terrorismo de Estado y gobiernos dictatoriales. A las situaciones extremas de asesinatos, desaparición, tortura, exilios, violencia socio-

política, donde los silencios y tabúes poco a poco se van desarmando y, si bien hasta entrada la década del noventa casi no había lugar para las memorias en plural, actualmente ella ocupa el centro de la escena. Si bien predominan los recorridos por las memorias dominantes, centrales, de las grandes ciudades, poco a poco las memorias locales, subterráneas, invisibilizadas, negadas, aparecen para desestabilizar las más cristalizadas.

Sin embargo, creo que todavía permanecen muchos silencios a indagar; uno de ellos se refiere a los grupos humanos que tienen menos poder para imponer sus memorias en el espacio público. En ese sentido, podemos preguntarnos: ¿dónde residen las memorias de los campesinos y los indígenas masacrados, asesinados, desaparecidos en los diferentes períodos de violencia política? ¿Por qué no hay registros, testimonios, memorias, denuncias, sobre sus asesinatos y desapariciones? ¿Será por el dominio de la historia sobre la memoria, de lo escrito sobre lo transmitido oralmente? Hay muchas memorias negadas en nuestros países: las memorias locales, las memorias populares, las memorias villeras, las memorias de los grupos más vulnerados y dominados social y políticamente. Sin duda, los procesos de memorias, como otras esferas y prácticas humanas, están atados a las asimétricas relaciones de poder, a los procesos de racismo oculto en nuestras sociedades y a las manifestaciones patriarcales de quien tiene voz en el espacio público.

Memoria: entre la tradición oral y la escritura

Estas relaciones desiguales están, entre otras cuestiones, atadas a la legitimidad de lo escrito frente a la subjetividad y duda que genera la oralidad, el testimonio, las tradiciones orales. Poder reconocer esto nos permitirá potenciar una y otra práctica sin someterlas. Sabemos que las prácticas de memoria se presentan y manifiestan tanto en la escritura como en la oralidad, ya que aquella no abolió ni clausuró las formas de transmisión oral,⁴ lo que reserva un lugar privilegiado al trabajo de la memoria en todos los pueblos y grupos humanos.

Lo que puede rastrearse es que hubo un cambio en relación al uso de la memoria, o mejor, que pasaron a convivir dos sistemas de usos diferentes pero complementarios, uno basado en la tradición oral y otro en la escritura. Pero es necesario estar alertas a que el pasado y su recuerdo no asumen la misma función en sociedades con tradición oral (por ejemplo, culturas indígenas, campesinas de América) que en las sociedades letradas y urbanas.

Es interesante ver que en el origen del encuentro entre estas dos tradiciones, los pueblos indios observaron a la escritura como una práctica de opresión, vivida con desconfianza. José Bengoa Cabello, en su texto *Memoria, oralidad y escritura* (2005), cuenta en relación a la tensión oralidad-escritura entre los araucanos:

Hay un pasaje que relata González de Nájera. Cuando se han destruido las ciudades del sur de Chile a fines del siglo dieciséis después del llamado desastre o ahora victoria de Curalava, dice el cronista, que los araucanos o mapuches festejan lo ocurrido. Cuenta que usaban para sus bailes unas grandes capas de cuero a las que les pegaban como plumas de aves, las páginas arrancadas a los breviarios, biblias y misales que habían sacado de las Iglesias. También utilizaban en sus trajes los edictos reales, los títulos de propiedad y de encomiendas que el Rey entregaba por mano de sus escribanos a los conquistadores. Uno puede imaginar, esos trajes surrealistas de hojas de papel Biblia, que se movían al ritmo del purrún alrededor del Rehue o en las fogatas que calentaban el frío de las noches en la Araucanía. Ese baile de los guerreros es un acto de reversión de la primacía de la oralidad sobre la escritura. Se ríen, se mofan de la escritura, la ven relacionada con el poder, con la Conquista, con la dominación. (Cabello, 2005)

Con este ritual, intentan desarmar la asimetría impuesta por la escritura arrancando las hojas de los libros sagrados para convertirlas en otra cosa, en plumas, en adornos, en una práctica de incorporación a sus memorias, y así poder someterlas a sus sentidos y significados. Como en la carta de comidas del restaurante, donde Diran cuenta su historia de guerras, diásporas y genocidio, las memorias pueden expresarse de muchas maneras y dar cuenta de la violencia del otro, la intencionalidad presente que hay en la desaparición de sus huellas, la escritura o su rechazo, el uso «banal» y no sólo su sacralidad, y dar cuenta de las potencialidades de la memoria, sus tiempos y espacios diversos.

Oralidad y escritura en términos de procesos de construcción de memoria pasan a ser un espacio de exploración de los sentidos, las asimetrías, las maneras y formas desde donde observar, analizar, potenciar a una u otra. Tal vez uno de los desafíos más interesantes sea el de pensar la *oralidad en la escritura*. Descubrir sus lugares, promover sus desarrollos, visibilizar sus posibilidades y diálogos.

La oralidad crea, produce una manera, una forma de articular sentidos diversos que pueden ser traducidos en las palabras escritas. Como antropóloga, muchas veces me confronté con testimonios que claramente me eran «dados» con la condición de que los plasme en «un libro». No necesariamente comprendí esta solicitud, pero sí pude reconstruir a lo largo del tiempo que «todos tienen voz para contar sus experiencias», que no le damos la voz a nadie, sino que, más bien, quienes dominan la oralidad, sobre todo para la transmisión de experiencias extremas de violencia sobre sus cuerpos, deciden a quiénes les cuentan sus vidas para que ellas pasen a la escritura. La oralidad fluye, mientras la escritura fija la memoria, la torna legítima y dominante. Pero eso no significa que no pueda ser nuevamente cuestionada por los procesos de memoria siempre activos y contestatarios.

Por otro lado, la escritura permite fijar sobre diversos soportes a la memoria que asume la forma de inscripción, creando sistemas de marcación y registro, generando sentimientos y maneras de empatía y solidaridad de sucesos muchas veces sucedidos en lugares distantes. Permite así transitar entre diversos territorios hoy conocidos como instituciones de memoria: archivos, museos y bibliotecas, juntos a profesionales de la memoria: archiveros, museógrafos, bibliotecarios. La cuestión entonces es plantear preguntas que permitan entender la selectividad de los procesos, sean estos productos de las tradiciones orales o escritas: ¿qué cosas se recuerdan y cuáles se olvidan? ¿Por qué? ¿Quiénes luchan para mantenerlas en el recuerdo, en el olvido o en el silencio? Frente a las situaciones de violencia, opresión y humillación, ¿quiénes son los que producen, guardan, difunden e imponen las memorias en el espacio público? O en palabras de Ricoeur, ¿de qué hay recuerdo?, ¿de quién es la memoria?

Sitios de memoria y quema de libros

Una de las cuestiones centrales en los procesos de producción de memoria es observar el espacio donde estos se expresan y producen. Los sitios de memoria han pasado a ocupar un lugar central como espacio donde el pasado es pensado, analizado y transmitido. Esto puede ser analizado desde muchas aristas, para responder las preguntas que planteamos más arriba. Pero podemos decir que la legitimidad de los sitios de memoria está dada en primer término por el hecho de que allí se genera un espacio

de duelo en relación a los que ya no están, un espacio de encuentro y de identificación comunitaria. Así, los sitios de memoria representan, en primer lugar, un patrimonio de todos, al valorizar y abrir al público los lugares en los cuales el pasado reciente de violencia política dejó sus huellas. En segundo lugar, simbolizan parte de la historia. Permiten investigar el pasado para conocerlo, para denunciar lo que allí pasó y comprender los crímenes de lesa humanidad en sus diversas manifestaciones. Finalmente, la conquista de lugares de memoria y la práctica de ejercicio de marcas para recordar tienen una acción pedagógica. Ningún espacio de memoria es imaginable sin el diálogo entre las generaciones. Las formas de hacerlo son múltiples; unos lo realizan desde la transmisión más literal de lo que allí pasó, otros experimentan formas más ejemplares, que posibiliten un diálogo y la generación de preguntas sobre el propio presente de los jóvenes que visitan estos lugares, o están atados a historias mínimas que pasaron localmente o a eventos universales que convocan a todos en nombre de la humanidad. Voy a referirme, en esta segunda parte del artículo, al Archivo Provincial de la Memoria y una de sus propuestas llamada Biblioteca de libros prohibidos.

Quemar libros, desaparecer personas. La violencia sobre las letras, sobre los cuerpos

En cada procedimiento de secuestro de personas en Argentina, una lista de libros aparecía como una de las principales acusaciones. Las Fuerzas Armadas argentinas tenían como una de sus premisas centrales que a un subversivo se le asociara una lista de libros que lo tornaban peligroso, secuestrable, torturable y, en el extremo, asesinado y desaparecido. Así lo demuestran cientos de documentos que justifican el secuestro de las personas por las bibliotecas que tenían. Junto a esto, en la provincia de Córdoba y en todo el país, hubo diferentes momentos de «quema de libros».

En abril de 1976, hubo dos quemas importantes de libros. La primera, el 2 de abril, se realizó en la escuela secundaria «Manuel Belgrano». Ese día, el interventor militar, teniente primero Manuel Carmelo Barceló, recorrió la biblioteca. Mientras caminaba por la misma, seleccionó 19 libros entre los que se encontraban autores como Karl Marx, Friedrich Engels, Margarita Aguirre, Julio Godio y José Martí. Acto seguido, los hizo trasladar al patio de la escuela y procedió a quemarlos a la vista de los alumnos como testigos. La fogata fue acompañada por la posterior

desaparición de 12 estudiantes, con decenas de alumnos expulsados y varios docentes cesanteados. La segunda acción fue una gran fogata el 29 de abril. El general Luciano Benjamín Menéndez, jefe del Tercer Cuerpo de Ejército y genocida del campo de concentración, tortura y extermino La Perla, ordenó la quema colectiva de libros que habían sido secuestrados a prisioneros, bibliotecas, colegios y universidades durante los días previos. Luego de brindar una conferencia de prensa a periodistas de la provincia, el Jefe del Regimiento de Infantería Aerotransportada 14 del Comando del Tercer Cuerpo del Ejército, Jorge Eduardo Gorleri, exhibió ante los presentes la pila de libros confiscada y ordenó con palabras marciales «¡A quemar esos libros!». Periodistas, funcionarios y militares estuvieron invitados a observar la gran fogata de libros – sobre todo, de autores marxistas: García Márquez, Marx, Trotsky, Galeano, Bayer, Perón, Cortázar, Saint-Exupéry, Engels, Freud, Sartreque fue filmada por las cámaras de televisión. Ante los presentes, Gorleri profirió las siguientes palabras: «a fin de que no quede ninguna parte de estos libros, folletos, revistas, etc. (...) para que con este material se evite continuar engañando a nuestra juventud, sobre el verdadero bien que representan nuestros símbolos nacionales, nuestra familia, nuestra Iglesia, nuestro más tradicional acervo sintetizado en Dios, Patria, Hogar» (Diario La Voz del Interior, 30 de abril de 1976).



Quema de libros III Comando del Ejército. 29 de abril de 1976. Córdoba. *La Voz del Interior*, 30 de abril de 1976.



Quema de libros III Comando de Ejército. 29 de abril de 1976. Córdoba. Captura de pantalla archivo noticiero Canal 12.



Quema de libros III Comando de Ejército. 29 de abril de 1976. Córdoba. *La Voz del Interior*, 30 de abril de 1976.

Menéndez diría en relación a esta «quema purificadora del ser nacional», como lo enunciaba el poder militar, que lo hacían «a fin de que no quede ninguna parte de esos libros, (...) de la misma manera que destruimos por el fuego la documentación perniciosa que afecta el intelecto y nuestra manera de ser cristina, serán destruidos los enemigos del alma argentina» (Diario *La opinión*, 30 de abril de 1976).¹

Libros como poderosos vehículos de memoria

Cuando yo tenía 8 años, vi a mis padres quemar libros y otros papeles en el asador de mi casa. También guardar otros en cajas y plásticos para enterrarlos en el patio... No creo que en ese momento haya generado en mí preguntas, pero evidentemente esa experiencia formó parte de las imágenes de la dictadura que pueblan mi memoria sobre la violencia de los años setenta...

En el año 2006, se creó en Córdoba, Argentina, en conmemoración de los 30 años de la dictadura, el Archivo Provincial de la Memoria. Un

archivo sin documentos es como pensar la creación de una biblioteca sin libros... Y como figura metafórica de la desaparición, este archivo funcionaría en lo que había sido la sede de un ex Centro Clandestino de Detención, el ex D2, en pleno centro de la ciudad de Córdoba.

Fui convocada como directora de un edificio vacío y de un archivo sin documentos. No era ficción, era la realidad de un lugar de memoria cargado de historias, experiencias, dolores y muertes que debían ser rescatadas del olvido, plasmadas en un nuevo lugar de memoria, recuperadas para potenciarlas en acción pedagógica con las nuevas generaciones. El desafío era poder gestar allí un sitio de memoria y un archivo. Desprovisto de toda huella material, más allá de las que cargaba el propio edificio y su historia, comenzamos a pensar qué tipo de espacio de memoria queríamos construir, para qué, para quiénes, cuáles serían las memorias a transmitir, preservar, difundir, y cómo las llevaríamos adelante. Una de las discusiones centrales fue si allí se reproducirían, al decir de Todorov (2000), «memorias ejemplares», aquellas que permiten generar fronteras de sentidos más allá del acontecimiento único producido en dicho lugar, o «memorias literales», aquellas que cuentan sólo el dato duro de la historia sin posibilidades de metáforas o extensión de sentidos. Surgió así la necesidad de contar historias que de manera ejemplar abriesen sentidos a diversos hombres, mujeres, niños, jóvenes que visitasen el espacio.

No fue casual que treinta años después del episodio de mis padres quemando sus libros en el asador, frente a un archivo sin documentos, la biblioteca de libros prohibidos haya surgido como la principal idea para crear un acervo y poder hablar de la desaparición a partir de los libros. Como expresan Invernizzi y Gociol en su investigación *Un golpe a los libros*, «a la desaparición del cuerpo de las personas se corresponde el proyecto de desaparición sistemática de símbolos, discursos, imágenes y tradiciones» (2010:23). Surgió así la Biblioteca de Libros Prohibidos, un espacio para hablar de la desaparición y la violencia a partir de los libros prohibidos durante la dictadura militar. Pero también un espacio donde, a partir de y con los libros, se pudieran relatar las experiencias de militancia, de acciones políticas, de rebeldía y de vidas a ser contadas. Libros como soportes y vehículos de múltiples memorias a ser expresadas, contadas, vividas. Como dice el escritor y ensayista Ricardo Forster:

Bibliotecas clandestinas, bibliotecas autocensuradas, bibliotecas en las que un enorme hueco nos devolvía la

ominosa presencia-ausencia de una parte fundamental de nuestras biografías (...) allí, entre sus estantes cargados de libros leídos y por leer, portadores de memoria ejemplar, testigos de esperanzas y fracasos, de olvidos y resurrecciones, sigue persistiendo lo que del pasado le habla al presente. (Forster, 2018)

Para poder organizar esta biblioteca, accionamos tres líneas de trabajo diferentes: la búsqueda de los libros prohibidos, los testimonios de las personas y el destino de sus bibliotecas durante la dictadura, y el rastreo de los decretos de prohibición. Estas búsquedas se transformaron en prácticas concretas de memoria. Quienes habían guardado, regalado, escondido, quemado y enterrado sus bibliotecas comenzaron a relatar sus experiencias, y a través de la historia de esos libros surgieron las historias de violencia, de desaparición, de dolor, de exilios, de miedos. A través de la escritura volvió a nacer la oralidad; a través de la memoria pudimos recuperar las experiencias de rebeldía, de luchas. Pequeñas y poderosas resistencias.

El libro infantil *La torre de cubos*, de Laura Devetach, fue prohibido mediante el decreto que afirmaba:

del análisis de la Torre de Cubos se desprenden graves falencias como simbología confusa, cuestionamientos ideológicos-sociales, objetivos no adecuados al hecho estético, ilimitada fantasía, carencia de estímulos espirituales trascendentes (...) centrando su temática en los aspectos sociales como crítica a la organización del trabajo, la propiedad privada y el principio de autoridad, enfrentando grupos sociales, raciales o económicos con base completamente materialista, como también cuestionando la vida familiar, lo que lleva a la destrucción de los valores tradicionales de nuestra cultura. (Resolución 480, 23 de mayo de 1979)

Fantasía ilimitada que debía ser prohibida y perseguida. Laura Devetach recuerda que las maestras se rebelaban contra esta prohibición y seguían usando los cuentos que copiaban a máquina o a mano para seguir leyéndoles a sus alumnos.

La Torre de Cubos se prohibió primero en la provincia de Santa Fe, después siguió la provincia de Buenos Aires, Mendoza y la zona del sur, hasta que se hizo

decreto nacional. A partir de ahí la pasé bastante mal. Porque no se trataba de una cuestión de prestigio académico o de que el libro estuviera o no en las librerías. Uno tenía un Falcon verde en la puerta. Yo vivía en Córdoba y más de una vez tuve que dormir afuera. Finalmente nos vinimos con mi marido a Buenos Aires en busca de trabajo y anonimato. Durante todo ese período quise publicar y no pude. (...) Maravillosamente el libro siguió circulando pero sin mi nombre: era incluido en antologías, los maestros hacían copias a mimeógrafo y se los daban para leer a los alumnos. Muchos lectores se me acercaron después y me dijeron que habían leído mis cuentos en papeles sueltos, sin saber de quién eran. Recuerdo varias Ferias del Libro en las que las maestras me acercaban esas hojas mimeografiadas para que se las firmara. (...) Tengo grabadas imágenes bastante alucinantes de los atardeceres en la ciudad de Córdoba: gente que deambulaba por las calles con paquetitos, con valijas donde llevaban los libros, cuando se iban a dormir de un lado al otro. Parecían caracoles con sus caparazones a cuestas. Así era todo, silencioso y sórdido. (Laura Devetach)



Ilustración de La Torre de Cubos

En la Biblioteca de Libros Prohibidos del Archivo Provincial de la Memoria se utilizó la categoría *fantasía ilimitada* como eje de las prácticas pedagógicas a trabajar en ese espacio con los niños y jóvenes. Lo que se prohibió en el pasado abría la posibilidad de volver a extender la fantasía hasta donde se quisiera, generar preguntas en las nuevas generaciones en relación a la prohibición de leer y la posibilidad de generar

ahora ilimitadas fantasías como maneras de dialogar y construir identidades en torno a las prohibiciones que en un extremo pueden llevar a la desaparición y muerte de un «otro/otra».

También, como ya relaté más arriba, los libros incriminaban y podían ser una excusa para perseguir, secuestrar, torturar, asesinar, desaparecer. Cuando se inició la Biblioteca de Libros Prohibidos, se entrevistó a diferentes personas que habían ocultado, quemado o regalado sus bibliotecas. Estos testimonios tenían la fuerza de la experiencia y daban cuenta de que frente a las situaciones límites, la reflexividad sobre la vida se potencia. Así puede percibirse en el relato de Haydée Nicolás:

Tuve que deshacerme de un montón de libros. Esto que pasó en la dictadura fue como en la película El Nombre de la Rosa, donde todos los que buscaban un libro y llegaban a él, morían. En aquella época había libros que eran absolutamente un peligro y llegó un momento en que va no sabíamos qué era peligroso y qué no. Porque sí. El Principito era peligroso, el Martín Fierro también porque hacía denuncia, El Quijote también... Era todo arbitrario y tan loco. A veces me tuve que deshacer de libros que no eran tan peligrosos, y otros que sí lo eran, sobrevivieron. A veces los libros sobrevivían con estrategias, vo para ocultar las cosas me hice una biblioteca de un nacional socialista, entonces entre mis libros puse por ejemplo: Mi lucha de Hitler... (Haydée Nicolás, Testimonios, Biblioteca de Libros Prohibidos, 2007. Archivo Provincial de la Memoria)

Estos poderosos soportes de memoria son además transmisores de energías y fuerzas de los que ya no están. Entre los objetos de hombres y mujeres desaparecidos que hoy pueblan el sitio de memoria del Archivo Provincial, otros libros también cuentan historias. Entre objetos y fotos, aparece un ejemplar de *El Principito*, acompañado del siguiente texto:

En una casa de Unquillo había una venta de garaje, también la casa estaba en venta. Había muebles, objetos, discos, libros... tomé en mis manos un ejemplar, en francés, de El Principito, lo compré y de camino a mi casa empecé a ojearlo... pasajes subrayados, páginas marcadas y en la primera página un nombre. Elena Feldman. Ese nombre no dejó de resonar en mi interior,

sin embargo, el libro descansó en una repisa hasta que una noche me llamó. Busqué en internet y accedí a la historia de Elena. Cuando abrió sus puertas el APM visité la Sala de Objetos, comprendí entonces que El Principito encontró su lugar. Pero soy docente y no quise hacer esto solo, el libro debía pasar por la escuela, formar parte de la fiesta de La Lectura que cada año reúne a chicos y grandes en el maravilloso acto de leer. Son los chicos quienes quieren saber de Elena, de sus lecturas, de sus luchas. Son los chicos quienes deciden recordarla de la vida, desde la risa, desde la palabra. Son los chicos quienes ofrecen al Archivo Provincial de la Memoria este presente tan valioso. Son los chicos quienes dicen hasta siempre al Principito. Son los chicos quienes van al Archivo a hacer memoria con este y otros objetos cargados de energía social y afectiva. Son los chicos quienes pensarán en Elena cada vez que lean El Principito. (Texto de Oscar Pellina, Director de la Escuela Héctor Valdivieso, Centro Educativo La Salle, Malvinas Argentina. Expuesto junto al libro en la Sala de Objetos/APM)





Elena nació el 30 de septiembre de 1958 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Estaba en pareja con Félix Roberto López Carrizo y esperaba un hijo. Estudiaba Teatro e Historia en la Universidad Nacional de Córdoba y era militante de la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). Fue secuestrada junto a su pareja en la madrugada del 28 de abril de 1977 de su casa en Barrio Centro. Permaneció cautiva en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio «La Perla». Tenía

18 años y estaba embarazada. Aún continúa desaparecida.¹ El último contacto de Félix con su familia fue el 2 de mayo de 1977, mientras se encontraba viviendo en la provincia de Córdoba. Ambos fueron vistos por sobrevivientes en el CCD «La Perla». Las Abuelas de Plaza de Mayo siguen buscando a su hijo/hija. Elena, Félix y su hijo/a continúan desaparecidos.

A modo de cierre

Libros quemados, libros prohibidos, libros que devuelven historias. Estos pequeños y poderosos vehículos de la memoria son un gran territorio a explorar. Hacen de soporte a la escritura pero gatillan memorias con una fuerza ineludible, aquella que permite fijar y trasformar los recuerdos en el mismo acto, como los araucanos usando las hojas de la Biblia como plumas. Comencé estas reflexiones con una impresión personal frente a la escritura de la historia de don Diran sobre el genocidio armenio, y la finalizo con la fuerza de un libro encontrado al azar que contenía la historia de Elena. Historia hoy recuperada y contada en un sitio de memoria, producto de la larga lucha de los familiares de las víctimas. ¿Cuántos de nuestros muertos atesoraron un libro que hoy podría contar sus historias? Poder recuperar cada historia es un deber, porque cada uno de nuestros muertos merece ser recordado. Estas acciones de memoria y todas aquellas que podamos reconocer, relevar, visibilizar, transmitir, forman parte de los lazos sociales que unen con los muertos. Al movilizar continuamente la pregunta de «¿cómo fue/es posible tanta violencia?», tales prácticas de memoria se encauzan a la recuperación de una historia que no puede ser ni lineal ni devenir oficial.

Cabe a todos los que nos sentimos convocados por estos embates de memoria, abordar con mayor énfasis, compromiso y distancia crítica el análisis sobre la violencia política y social que nos atraviesa en América Latina. De esta manera, sería deseable que estas acciones de memoria permitan reflexionar sobre un *cómo* que recupere todos sus sentidos, incluidos los más problemáticos, sobre las maneras en las que *otros* – pero también *nosotros* – ejercen violencias, simbólicas, dulces o las más extremas sobre el cuerpo del otro/a. Que nos permita comprender y reflexionar sobre la tragedia vivida, pero también sobre las apuestas políticas que están involucradas en ese pasado y en este presente. Un *cómo* que debería permitirnos imaginar un presente y un futuro, con un sistema de derechos humanos y una justicia que no permita que ningún

ser humano sea tratado como una «cosa» y sea así asesinado, masacrado, o simplemente, ignorado.

Bibliografía

- Cabello José Bengoa. (2005). Memoria, oralidad y escritura. Disponible en: http://www.archivochile.com/Ideas Autores/bengoaj/bengoa0006.pdf
- Forster, Ricardo. (2018). *Huellas que regresan. Sobre la naturaleza, la infancia, los viajes y los libros.* Madrid: Akal.
- Goody, Jack. (comp.). (1996) Cultura escrita en sociedades tradicionales. Barcelona: Gedisa.
- Halbwachs, Maurice. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Invernizzi, Hernán y Gociol, Judith. (2010). *Un golpe a los libros*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Nora, Pierre. (2009). Les Lieux de mémorie. Santiago de Chile: Trilce.
- Semprún, Jorge. (1995) La escritura o la vida. Barcelona: Tusquets.
- Todorov, Tzvetan. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós Asterisco.
- Vidal-Naquet, Pierre. (1994). *Los asesinos de la memoria*. México-Madrid: Siglo XXI Editores.